



# MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



## No. 2637

### 09 / 02 / 2021

## SUMARIO

- 1. ¿QUÉ LE PASA A ESTE CRETINO? LA IMPOSTURA Y EL CINISMO ELEVADOS A SU MÁXIMA EXPRESIÓN**
- 2. Internacionales. Argentina.**  
**2020: UN AÑO DE ATAQUES CONTRA LA CLASE OBRERA Y EL RESTO DE LOS OPRIMIDOS**
- 3. LA CLASE OBRERA CONSCIENTE NO MENDIGA**
- 4. LA APROBADA LEY DE CONTINGENCIA SANITARIA, CUYO TEXTO SE OCULTA CELOSAMENTE, AÚN NO SE PROMULGA**
- 5. ASALTO A LOS CARGOS ADMINISTRATIVOS Y A LOS ÍTEMS VACANTES PARA FAVORECER A LOS BUSCA PEGAS MASISTAS Y ESTALINISTAS**
- 6. Elecciones subnacionales**  
**LUCHA DE POLITIQUEROS SIN RESONANCIA ANTE LA APATÍA DE LOS ELECTORES**
- 7. ALGUNOS ELEMENTOS DE MARXISMO DEDICADOS AL “COMUNISTA SOÑADOR” PROBURGUÉS, LUÍS ARCE CATACTORA.**
- 8. NOTAS SINDICALES**
  - CHOCOLATES PARA TI: EMPRESARIO LOS TIENE DE DEPÓSITO EN DEPÓSITO Y EN LAS MISMAS CONDICIONES
  - ASOCIACIÓN DE INVERSIÓN PONDRÍA FIN AL CONFLICTO LABORAL DE ANDACABA
  - A MÁS DE 10 DÍAS DE VIGILIA EN METALMEC, TRABAJADORES JUNTO A LA C.O.D Y JEFATURA DE TRABAJO DE SANTA CRUZ COMPARTEN “OLLA COMÚN”, PERO EMPRESARIO NO RETROCEDE
  - INGRESARON A LA FÁBRICA LOS 4 REINCORPORADOS DE BELÉN.
- 9. PRONUNCIAMIENTO DE LA FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN URBANA DE CHUQUISACA**
- 10. PRONUNCIAMIENTO DE LA FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN URBANA DE COCHABAMBA**
- 11. U - ABIERTA**  
**URUS - UPEA Nro. 81**
  - ANTE LA CRISIS DE LA EDUCACIÓN. GOBIERNO APUESTA POR EL DESASTRE
- 12. AFICHE, EN CIRCULACION SOLICITE SU EJEMPLAR A SU DISTRIBUIDOR DE MASAS**



**Partido Obrero  
Revolucionario**  
**Sección boliviana del CERC**



**No. 2637**

**09 / 02 / 2021**

**Edición digital**

**PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO**



**Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional**

## **¿QUÉ LE PASA A ESTE CRETINO? LA IMPOSTURA Y EL CINISMO ELEVADOS A SU MÁXIMA EXPRESIÓN**



Lo más bello de ser comunistas izquierdistas, socialistas somos soñadores algún día Bolivia será mas grande que el imperio inglés, que el imperio romano vamos a conseguir grandes cosas con nuestra coca sagrada, el gas, la quinua y porque no decir con nuestro chuño.

Luis Arce

Este señor, catedrático universitario de economía, se supone que habrá leído alguna vez, no diremos las obras de Marx, pero, por lo menos, el Manifiesto Comunista.

Los marxistas somos comunistas, luchamos por el socialismo para destruir el cimiento del ya decadente capitalismo: la propiedad privada de los grandes medios de producción. Propiedad sobre la que se sustenta la explotación burguesa de miles de millones de trabajadores en el mundo y el saqueo imperialista de los países semicoloniales, víctimas de la rapiña de las transnacionales. Acabar con la barbarie capitalista en el país y en el mundo es nuestra meta.

*“El rasgo distintivo del comunismo no es la abolición de la propiedad en general, sino la abolición de la propiedad burguesa.*

*“Pero la propiedad privada burguesa moderna es la última y más acabada expresión del modo de producción y de apropiación de lo producido basado en los antagonismos de clase, en la explotación de los unos por los otros.” (Manifiesto Comunista)*

Los revolucionarios en Bolivia, país capitalista atrasado, combatimos para acabar con el atraso y la miseria, las desigualdades sociales, la opresión sobre los pueblos originarios y la opresión imperialista sobre el país, expulsando del poder a la vende-patria e incapaz burguesía: los empresarios, los agroindustriales del Oriente, los banqueros, los grandes comerciantes, a los que su gobierno, señor presidente, servil a los intereses de sus “socias y no patronas” transnacionales, protege con tanto celo. ¡Qué clase de comunista soñador es este? ¡Déjese de ser cínico e impostor!

Superar nuestro atraso pasa necesariamente por liberarnos de la opresión imperialista y la explotación burguesa. Luchamos por la instauración del gobierno obrero-campesino y de todos los oprimidos, la dictadura proletaria contra los opresores y sus gobiernos como el suyo.

**¡MUERA LA IMPOSTURA MASISTA!**

**¡POR EL GOBIERNO OBRERO-CAMPESINO Y DE TODOS LOS OPRIMIDOS!**

**CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO**

*Internacionales. Argentina.*

## **2020: UN AÑO DE ATAQUES CONTRA LA CLASE OBRERA Y EL RESTO DE LOS OPRIMIDOS.**

El 2021 inicia con una perspectiva muy dura para todos los trabajadores. Según los últimos datos del INDEC, la Canasta Básica Total, que no contabiliza el costo del alquiler, se encuentra en \$ 54.208. La inflación anual presentó un aumento general del 39,1%. Sin embargo, rubros como alimentos y bebidas aumentaron un 42,1%, y la vestimenta aumentó un 60%

El Salario Mínimo Vital y Móvil decretado por el Gobierno Nacional hoy se encuentra en \$ 20.587,50, es decir, un insulto que ni siquiera llega a ser la mitad de lo que cuesta la Canasta Básica Total presentada por el mismo gobierno. Es importante comprender que el Salario Mínimo Vital y Móvil no es más que el límite que impone el gobierno para marcarle a las patronales que por debajo de eso se encuentra la “indigencia”, pero no las obliga a que paguen lo que cuesta vivir. ¿Y eso por qué? Porque el Estado burgués no es más que el administrador de los intereses generales de la burguesía.

La mayoría de los salarios durante el 2020 han perdido poder adquisitivo frente a la inflación. El único caso que rompió los parámetros fue la paritaria de los Aceiteros, que cerró por \$93.647 para el trabajador de la categoría más baja. Este número sí presenta el costo real de la Canasta Familiar, y por eso no dejamos de señalar que es una victoria para toda la clase obrera y el ejemplo a seguir. Los patrones se hacen rogar para aumentar los salarios alegando que generan pérdidas a las empresas y las hace inviables, pero los trabajadores somos ajenos a los libros contables de las empresas, y no sabemos cuánto ganan en realidad. La apertura de los libros contables es una tarea que no puede estar desligada del reclamo salarial.

### **DESOCUPACIÓN, UN PELIGRO PARA LOS SALARIOS**

El año pasado terminó con millones de desocupados lo que significa una pérdida de decenas de miles de millones de horas de trabajo productivo. Otro dato a tener en cuenta también, es el número de trabajadores no-asalariados es decir, que no perciben un salario fijo y que se encuentran fuera de la negociación colectiva. Este es un verdadero problema para el conjunto de la clase obrera y el resto de los trabajadores. La desocupación no sólo desemboca en flagelos sociales tales como la delincuencia y el narcotráfico, elementos que afectan a la vida de los trabajadores, sino que también es utilizada por los patrones para empujar los salarios a la baja o para amenazar con despidos bajo el viejo argumento: “detrás tuyo hay una fila de miles que se mueren por un trabajo”. La burguesía como clase históricamente en decadencia ya ni siquiera es capaz de emplear a toda esa fuerza de trabajo disponible. Para terminar con la desocupación, es necesario el reparto de las horas de trabajo entre ocupados y desocupados sin afectar el salario.

Desde el Partido Obrero Revolucionario señalamos que el camino a seguir es la acción directa de masas tal y como lo demostraron los Aceiteros, el Movimiento de Mujeres y otros sectores. La clase obrera es la única clase que puede hacer avanzar la rueda de la historia, acaudillando al resto de los oprimidos, erigiendo su propio Estado, la Dictadura del Proletariado, expropiando los medios de producción en manos de la burguesía.

(Editorial MASAS N° 386, POR-Argentina)

# **LA CLASE OBRERA CONSCIENTE NO MENDIGA**

## **NO SE BAJA LOS PANTALONES ANTE EL PATRÓN, NI SUS GOBIERNOS, EN ESTE CASO EL GOBIERNO DEL M.A.S.**

### **EXIGE E IMPONE EL RESPETO A SUS DERECHOS PORQUE ENTIENDE QUE PRODUCTO DE SU TRABAJO ES LA RIQUEZA QUE EL PATRÓN SE APROPIA**

El Ejecutivo de la COB, Juan Carlos Guarachi, ha pedido, que “de una vez” se instaure Juicio de Responsabilidades contra exautoridades por el “golpe de Estado” que, en la versión del MAS, habrían perpetrado para derrocar al gobierno de Evo Morales.

Inmediatamente, por las redes sociales, le han hecho recuerdo que él, a nombre de la COB, pidió la renuncia de Evo y que no movió un dedo para defender al gobierno masista de Evo Morales. “*Compañero Presidente, si hay necesidad de que renuncie para pacificar, renuncie Presidente*” (Conferencia de Prensa, Juan Carlos Guarachi, 10 -11- 2020).

Pero no fue sólo eso, buscó congraciarse con el gobierno provisional de la pitita Añez. El Gobierno de Añez, mediante resolución del Ministerio de Trabajo, reconoció la ampliación del mandato de Juan Carlos Guarachi y su Comité Ejecutivo al mando de la Central Obrera Boliviana (COB) hasta el 2022.

Como Guarachi, actualmente toda la burocracia sindical obrera es la encarnación del más vergonzoso oportunismo frente a los gobiernos burgueses de turno, producto de su servilismo al poder burgués. No representan para nada a sus bases, son unos arribistas, agentes de la burguesía, en busca de encaramarse en el aparato del Estado burgués para disfrutar de las prebendas que la burguesía otorga a sus sirvientes cuando le son fieles.



Las direcciones sindicales fabriles no sólo que no mueven un dedo frente al drama de los despedidos y los cierres de fábricas, sino que desalientan cualquier intento de unificar la lucha y recurrir a la acción directa para exigir al gobierno que resuelva su situación, con el argumento falaz de que es mejor tener buenas relaciones con el gobierno para lograr la atención a sus demandas por la vía legal.

En el sector minero estatal, la burocracia sindical ha institucionalizado la política del sinvergüenza Pedro Montes de “bajarse los pantalones” ante el “revolucionario” gobierno del MAS, para mantener en agónico funcionamiento la mina, en vez de exigir el fortalecimiento de la COMIBOL con inversión estatal para su desarrollo, frente al entreguismo del gobierno masista consistente en el incentivo a la inversión privada.

## LA APROBADA LEY DE CONTINGENCIA SANITARIA, CUYO TEXTO SE OCULTA CELOSAMENTE, AÚN NO SE PROMULGA

Por declaraciones de algunos parlamentarios oficialistas se conoce que habrían usado el texto del “acuerdo” firmado entre los dirigentes del Colegio Nacional Médico y los representantes del gobierno, para lograr –dicen– “consensuar” los artículos cuestionados en la referida Ley. Ese “acuerdo” buscaba impedir el paro nacional declarado y que, logró que dos departamentos (Oruro y Potosí) no acaten la medida. Por la firma inconsulta de ese documento los dirigentes del Colegio Nacional Médico fueron declarados traidores a la lucha por la defensa de los derechos profesionales del sector.

El texto completo de la Ley se desconoce y los responsables de su aprobación en ambas cámaras han tenido mucho cuidado en divulgar su contenido. Estarían ultimando detalles para que el Presidente Arce la promulgue cortando en seco cualquier posibilidad de un debate posterior sobre el tema.

También ha trascendido que se trataría de algunas modificaciones formales en la redacción y que no afectarían al espíritu mismo de la Ley. Por ejemplo, en lo referente a la contratación de médicos extranjeros, habrían incorporado en la redacción la idea de que **“sólo si no existen profesionales de ese nivel en el país”**. En cuanto a los derechos constitucionales del sector, como el derecho a la huelga y a las movilizaciones, habrían incorporado la idea declarativa de que el gobierno reconoce todos los derechos constitucionales del sector y que, sólo por el período de la pandemia, se restringen los mismos, etc.

Lo evidente es que, cuando llegue la hora de su aplicación -conociendo el gobierno maniobrero-, éste tendrá la posibilidad de contratar a quien le parezca con el argumento de que los profesionales nacionales no tienen condiciones para ejercer esas funciones y, una vez vigente la Ley, los aparatos represivos del Estado se harán cargo de moler a palos las costillas de los trabajadores en salud movilizados.

Una vez promulgada esta Ley y frente a la incapacidad del gobierno para dar más ítems para

la salud, para atender con los elementos indispensables para la bioseguridad, con la dotación de medicamentos, etc., los médicos y los trabajadores en salud serán obligados a morir en silencio y a doblar o a triplicar su trabajo sin que medie reclamo alguno; el que reclame será considerado sediciosos y enemigo de la salud pública argumento suficiente para echarlo de su fuente de trabajo sin que tenga la posibilidad de defenderse.

A pesar del trabajo divisionista que está haciendo el gobierno de Arce para fracturar al movimiento, se percibe una terca resistencia en las bases de los médicos, saben que es una gran limitación el avance de la pandemia para organizar sus movilizaciones que podrían sumar a otros sectores de la clase media, como ocurrió en la lucha contra las modificaciones del Código Penal; pero también saben que tienen en sus manos un arma poderosa que es la huelga general indefinida que puede terminar colapsando todo el sistema de salud del país. Saben que el gobierno no podría resistir una medida de esta naturaleza y se vería obligado a retroceder.

En las últimas horas, a través de las declaraciones de los representantes de los colegios médicos departamentales se han conocido posiciones mucho más radicales en sentido de ampliar sus objetivos de lucha, más allá de las connotaciones de la Ley de Contingencia Sanitaria. Están empezando a retomar la consigna que manejaron en el conflicto anterior, la urgente necesidad de la incorporación del sector a la Ley General del Trabajo.

En perspectiva, el movimiento médico puede soldarse con las movilizaciones de los otros sectores que sobrevendrán como consecuencia del agravamiento de las consecuencias de la crisis económica en el país. La resistencia de la gente, sobre todo de la inmensa masa de cuentapropistas que no encuentran el camino para superar el tormento del hambre, está a punto de quebrarse toda vez que el gobierno incapaz no atina a dar una respuesta efectiva para satisfacer sus necesidades más urgentes.

*Incapacidad y corrupción en el Ministerio de Educación*

## **ASALTO A LOS CARGOS ADMINISTRATIVOS Y A LOS ÍTEMS VACANTES PARA FAVORECER A LOS BUSCA PEGAS MASISTAS Y ESTALINISTAS**

El Ministro Quellca y su pandilla, contrastando su proverbial incapacidad para resolver los múltiples problemas de la educación en el período de la pandemia, están mostrando la gran capacidad que tienen para urdir las maniobras más sucias con la finalidad de copar los cargos más apetecibles que han aparecido como consecuencia del proceso de institucionalización de cargos administrativos, de la muerte de muchos maestros víctimas del **COVID - 19** y de la masiva jubilación que se está produciendo por el caos en que se encuentra la educación.

En los exámenes para optar cargos administrativos (directores departamentales, distritales y de unidades educativas), muchos elementos de filiación masista y estalinista han aparecido hasta con 90 puntos mientras que otros maestros meritorios aparecen con menos de 50 puntos, todo hace presumir que los exámenes han circulado de manera selectiva para favorecer precisamente a la gente allegada al gobierno. Por otra parte, proceden al ocultamiento de cargos acéfalos para luego

entregarlos de manera directa, sin que medie compulsión de méritos alguna, entre la gente del oficialismo.

Todo este estado de cosas llena de indignación a los maestros de base que, ahora, tienen que rumiar su impotencia por las limitaciones que tienen para movilizarse debido al temor de contagiarse con el virus. Las denuncias de las organizaciones sindicales tienen poco efecto precisamente porque no cuentan con la acción directa de las bases.

El contrarrevolucionario estalinismo, una vez más, ratifica su vocación de sirviente de los gobiernos burgueses de turno y que, cómodamente, se revuelca en el charco de un Estado que se hunde en las manifestaciones más abyectas de la corrupción. La burocracia sindical de la Confederación del Magisterio Urbano termina tapando y encubriendo el manoseo que se hace del Escalafón Docente y de todos los reglamentos de la administración escolar. Estos canallas son tan beneficiarios como los gobernantes de la podredumbre del Estado burgués.

*Elecciones subnacionales*

## **LUCHA DE POLITIQUEROS SIN RESONANCIA ANTE LA APATÍA DE LOS ELECTORES**

*Las elecciones y la democracia burguesas no solucionan nada.*

*Los politiqueros ya se encuentran en pobre campaña, mintiendo y sacando a la luz mutuamente sus trapos sucios.*

*¡Basta ya de tanta farsa!*

*¡Respondamos con el voto nulo!*

En un ambiente en que la mayoría de la población está concentrada en cómo ganarse el pan del día en alguna actividad particular como cuentapropistas jugándose la vida ante el peligro de contagiarse con el virus del COVID 19, o angustiados ante la incertidumbre de conservar o no el puesto de trabajo frente el fantasma tenebroso del despido que, so pretexto del COVID 19, los empresarios chupa-sangres usan para pisotear derechos y conquistas laborales, las elecciones subnacionales no logran concitar la atención de la mayoría en el país. A ello se suma que pocos ya creen en las mentiras de los politiqueros que se afanan en engatusar a la gente con promesas de todo tipo, y poco reparan en sus cantos de sirenas. Hay cansancio y repudio a la politiquería. Votarán por alguno, (el voto es obligatorio), por el que crean menos demagogo o menos corrupto, o no votarán por ninguno que es la forma en que se debe responder a la farsa electoral de la burguesía con el voto nulo o blanco.

Los candidatos menos seguros piden la postergación de las elecciones en nombre de la preservación de la vida, como si les importara realmente. Los que creen que pueden ganar, por el contrario, les importa un rábano las medidas de seguridad en sus campañas donde logran aglomerar a alguna gente, e imponen que se mantenga la fecha del 7 de marzo.

Según nuestros opresores, en las elecciones el pueblo soberano define su destino. Esta prédica es desarrollada por el Estado burgués y por las expresiones políticas de la clase dominante, particularmente los reformistas de “izquierda”

con la finalidad de atrapar a las masas y amarrarlas detrás de su política. Pamplinas, no definen nada, excepto quién será el próximo ratero que disfrutará de los recursos de los municipios o las gobernaciones. La experiencia de casi 40 años de “democracia” burguesa, nos ha enseñado que las elecciones sólo sirven para el recambio en los órganos de gobierno de los verdugos del pueblo: los sirvientes de los intereses de la clase dominante, lacayos del imperialismo.

El hecho es que en la mayoría del territorio nacional la campaña electoral se desarrolla en un ambiente de apatía generalizada.

Una excepción es la fuertemente indígena y populosa ciudad de El Alto, donde el planteamiento de la reivindicación de las naciones originarias frente a la discriminación y opresión burguesas ha adquirido mucha fuerza. Se ilusionaron seriamente con el indígena Evo Morales. Hoy desilusionados buscan una alternativa a sus ansias de tener gobernantes indios. Error indigenista que no percibe que no habrá liberación de las naciones originarias en el marco del orden burgués. De ello resurge la olvidada figura de Felipe Quispe, el “Mallcu”, como candidato a la gobernación de La Paz y la preferencia para la alcaldía de El Alto de Eva Copa, la disidente que rompió con el M.A.S.

Allí se percibe interés en las elecciones, se discute en las calles sobre por quién votar o cómo reemplazar al “Mallcu”, que se murió. ¿Con su hijo?

## **ALGUNOS ELEMENTOS DE MARXISMO DEDICADOS AL “COMUNISTA SOÑADOR” PROBURGUÉS, LUÍS ARCE CATAORA.**

### **EXPLORADOS Y EXPLORADORES**

Los hombres vivimos en sociedad. La sociedad está organizada alrededor de la producción de bienes que necesitamos para satisfacer nuestras necesidades. Los hombres producimos trabajando. El trabajo productivo consiste en transformar la naturaleza para obtener los bienes que necesitamos.

Los bienes, producto del trabajo humano, valen por eso, porque se ha invertido tiempo de trabajo humano en ellos. El conjunto de valores producidos por el trabajo de los hombres es la riqueza de la que dispone una sociedad.

Ahora veamos qué relaciones se establecen entre los hombres en el proceso de la producción.

La sociedad está dividida en clases sociales, en explotados y explotadores. Los explotadores son los que viven del trabajo que realizan los explotados. A lo largo de la historia, excepto en el comunismo primitivo, han existido diferentes sociedades de explotadores y explotados.

**Esclavismo:** Los esclavistas eran dueños de los esclavos y los hacían trabajar gratis para ellos.

**Incario:** Una casta déspota (los incas) explota el trabajo colectivo de las comunidades (ayllus) que deben tributar al inca y al Dios Sol (Inti) en productos y fuerza de trabajo gratuita para el inca.

**Feudalismo:** Los señores feudales (la nobleza), era propietaria de la tierra y explotaba el trabajo de los siervos que cultivaban la tierra de los señores a cambio de una pequeña parcela para su propio provecho, o en otros casos, entregando la mayor parte de su producción al señor, debían, además, pagar tributo a la corona.

**Capitalismo:** Los burgueses son los dueños de los medios de producción modernos, es decir, de las fábricas con sus máquinas, las materias primas, los medios masivos de transporte, los bancos, etc. En la actualidad los grandes capitalistas han conformado enormes consorcios privados transnacionales que son propietarios de empresas industriales y de todo tipo, en todo el mundo. Explotan a los obreros, que venden su fuerza de trabajo por un determinado número de horas al día a cambio de un salario. Durante ese tiempo de trabajo los obreros producen más riqueza (valor) que la que reciben como salario. El excedente (plusvalía) es apropiado por el capitalista (el burgués) que de esta manera concentra la riqueza que en conjunto (socialmente) han producido los obreros asalariados (proletarios). En el capitalismo la burguesía es la clase dominante, la que se enriquece a costa del trabajo del obrero. Es la clase explotadora. El proletariado es la clase explotada. Las clases medias son en su mayoría clases oprimidas, porque el régimen capitalista no les permite desarrollarse y los condena a la miseria y el atraso. Ejemplo los campesinos pequeño propietarios, los gremiales, los artesanos, etc.

### **FUERZAS PRODUCTIVAS Y RELACIONES DE PRODUCCIÓN**

**¿Qué son las fuerzas productivas?**

Son los elementos que intervienen en el proceso de la producción.

Están constituidos por:

1.- **Los medios de producción** que son: a) las materias primas, es decir aquello que obtenemos directamente de la naturaleza, por ejemplo, los minerales, el petróleo, el agua, la madera de los bosques, etc. y b) las herramientas que utilizamos para el trabajo; estas pueden ser herramientas manuales simples o las máquinas modernas que se utilizan en la producción industrial.

2.- **La Fuerza de Trabajo humana**, es decir la capacidad física y mental del trabajador para realizar trabajo.

**¿Qué son las relaciones de producción?**

Son los vínculos económicos que establecen entre sí los hombres en el proceso de la producción. Las relaciones de producción caracterizan el tipo de sociedad.

En esta sociedad capitalista la burguesía es la dueña de los grandes medios de producción y el proletario no posee ningún medio de producción. Para ganarse la vida tiene que vender por un cierto número de horas al día su fuerza de trabajo al capitalista a cambio de un salario.

### **OPRESIÓN IMPERIALISTA**

El sometimiento de los países atrasados como Bolivia, a los intereses del imperialismo es un dogal que estrangula la economía nacional, una fuerza deformante que impide el desarrollo integral de la economía nacional. El imperialismo es el principal obstáculo para el desarrollo del país. Bolivia no podrá superar el atraso en el marco del capitalismo atrasado.

La opresión imperialista es nacional, alcanza a toda la nación, por ello la liberación nacional es una condición necesaria para superar el atraso y la miseria a la que los intereses antinacionales del imperialismo, con la complicidad de la clase dominante nativa, nos somete.

No habrá una revolución económica y tecnológica de los sectores rezagados de nuestra economía en tanto el conjunto de los explotados y oprimidos del país, liderizado por el proletariado, materialice la liberación del país del yugo imperialista expulsando a las transnacionales y a sus sirvientes.

## **CHOCOLATES PARA TI: EMPRESARIO LOS TIENE DE DEPÓSITO EN DEPÓSITO Y EN LAS MISMAS CONDICIONES**

Sucre 07 feb 021 (RENNO). -Los trabajadores reincorporados de Chocolates Para Ti siguen en las mismas condiciones. El lunes 1 de febrero nuevamente los 13 reincorporados fueron trasladados a otro ambiente alquilado por la empresa, la nota de denuncia que llega a nuestra redacción explica que “la razón por la que la patronal actúa así sólo es una: cansarlos para que la lucha de los obreros sea en vano, los cuales ya están tres semanas buscando su reincorporación en su totalidad. En complicidad con la burocracia de las instituciones los trabajadores siguen sin percibir salario desde el mes de octubre del año pasado, aguinaldo y todo lo adeudado desde más antes, a todo esto se suma otro problema, la audiencia del amparo constitucional se llevó a cabo el 14 de enero del año en curso, hasta la fecha no se entregó a los trabajadores el auto constitucional para que ellos puedan seguir las acciones que corresponden, pese a haberse ratificado la reincorporación y pago de beneficios sociales. Lamentablemente las salas constitucionales también son cómplices de la patronal. Los trabajadores jamás hemos tenido alma de esclavos, en todo el país los empresarios se burlan de las leyes y los derechos que se consiguieron con feroces luchas en el pasado, el gobierno no da solución a los problemas de la clase obrera peor aún de todos los bolivianos. La lucha en el país debe continuar, los trabajadores no debemos dar ni un paso atrás, los derechos son irrenunciables”.

## **ASOCIACIÓN DE INVERSIÓN PONDRÍA FIN AL CONFLICTO LABORAL DE ANDACABA**

La Paz, 29 ene 21 (RENNO). - Tomamos de la página del Ministerio de Minería y Metalurgia la nota que explica el fin del conflicto laboral de los mineros de Andacaba.

“Luego de varias reuniones y más de cinco horas de negociación este jueves, con la mediación del Ministerio de Minería y Metalurgia, Ministerio de Trabajo, Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, Central Obrera Boliviana y Central Obrera Departamental de Potosí, se realizó la firma de un convenio entre el Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros “Andacaba” y representantes de la Empresa Minera Pionner Minning Inc. Bolivia para poner fin al conflicto laboral por el adeudo de 10 meses de sueldo a los trabajadores. El acuerdo plantea la creación de una sociedad entre la Empresa Pionner Minning Inc. Bolivia, y la empresa inversora C.T. Industries Holding Ltda., de esta manera se inyectaría capital para reactivar la operación minera, cumplir con los pagos atrasados, garantizando así los derechos y estabilidad laboral de los trabajadores. El inversionista se comprometió a que en quince días arribará a Potosí con su personal técnico. Por su parte, Pionner Minning Inc. Bolivia deberá consolidar en el menor tiempo posible el Contrato de Asociación con el inversionista.”

## **A MÁS DE 10 DÍAS DE VIGILIA EN METALMEC, TRABAJADORES JUNTO A LA C.O.D Y JEFATURA DE TRABAJO DE SANTA CRUZ COMPARTEN "OLLA COMÚN", PERO EMPRESARIO NO RETROCEDE**

Santa Cruz, 04 feb 021 (RENNO). - El día de ayer trabajadores de la vigilia de METALMEC, reciben apoyo y realizan “Olla común” con la presencia del Secretario Ejecutivo de la COD Santa Cruz, Mariano Carrillo secretario general de la Federación Sindical de Trabajadores en Construcción y el Jefe Departamental de Trabajo de Santa Cruz, Julio Cesar Choque. Con la seguridad de la justeza de sus demandas que sólo exigen cumplimiento de sus derechos y que incluso cuenta con el apoyo del Ministerio de Trabajo, pero pese a ello, el empresario no retrocede y continua sin cumplir con sus obligaciones.

## **INGRESARON A LA FÁBRICA LOS 4 REINCORPORADOS DE BELÉN.**

Santa Cruz, 02 feb 021 (RENNO). - Como fue acordado entre partes, el día de ayer lunes a las 8:00 a.m. se presentaron los 4 reincorporados para retornar a su trabajo en Industrias Belén. Los compañeros entraron con mucho optimismo y ya adentro fueron informados por RRHH que aún no se les ha localizado un puesto de trabajo ni horario para retomar labores y que hasta este viernes serían avisados.

Recordemos que, en el Amparo Constitucional de reincorporación ganado por los despedidos, se señala que deben ser reincorporados en sus puestos de trabajo que tenían antes del despido. Otra de las condiciones que dictamina el amparo constitucional es que deben ser pagados sus sueldos y beneficios adeudados, es decir desde el mes de junio. Sólo cumpliendo estas condiciones la demanda penal por incumplimiento de amparo quedará sin efecto. Por lo tanto, la audiencia penal programada para hoy martes 2 de febrero sigue su curso.



## Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca

Personería Jurídica 227190-3-03-07  
Calle Junín N° 925 - Telf.: 6455378 - Fax: 4-6456659

### PRONUNCIAMIENTO

002/2021

La **Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca (F.T.E.U.CH.)**, ante el instructivo 06/2021 del Ministerio de Educación, expresa lo siguiente:

El Ministerio de Educación usando el pretexto de cuidar la economía de los padres de familia pretende mantener viva su fracasada Ley 070.

La prohibición de usar otras plataformas y textos al margen de los establecidos por el Ministerio de Educación en realidad impone a la comunidad educativa la utilización de cartillas que han sido elaboradas en la esencia de la Ley 070 llena de contenidos retrógrados anticientíficos que están fuera de contexto en este escenario de pandemia donde los tiempos educativos se han acortado y se impone la necesidad de que los estudiantes reciban los contenidos fundamentales de la gestión 2020 y 2021.

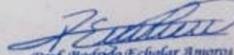
El magisterio planteó que el Estado se haga cargo de la impresión de textos y que estos se distribuyan de forma gratuita entre los estudiantes a nivel nacional, pero se ha dicho claramente que estos textos sean elaborados por equipos técnicos de maestros y que los contenidos estén basados en el currículum de contingencia propuesto por el magisterio donde se han priorizado contenidos científicos elegidos pedagógicamente respondiendo al escenario de pandemia que vivimos. Lamentablemente el ministerio de educación ha ignorado esta propuesta.

Al imponer su plataforma y sus textos está imponiendo a los estudiantes y al magisterio herramientas deficientes que condenan a la profundización de la caída de la calidad educativa. Si el Ministerio de Educación quiere realmente cuidar la economía de los padres de familia lo que debe hacer es garantizar todas las condiciones (currículum de contingencia, textos, internet y equipos tecnológicos gratuitos) para acceder a las diferentes modalidades y garantizar el derecho a la educación de todos los estudiantes.

Sucre, 08 de febrero de 2021.

**POR LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE CHUQUISACA**



  
Prof. Rodolfo Echalar Amores  
SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL

*Sucre, Capital plena de Bolivia*

SUCRE  
YOTALA  
YAMPARAEZ  
TARABUCO  
ICLA  
ZUDAÑEZ  
PRESTO  
MOJOCOYA  
TOMINA  
PADILLA  
ALCALÁ  
SOPACHUY  
V. SERRANO  
AZURDUY

*La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de Cochabamba ha emitido un pronunciamiento de apoyo a la resistencia de los colegios médicos del país y de todos los trabajadores en salud contra la aprobación promulgación de la llamada Ley de Contingencia Sanitaria. A continuación, transcribimos inextenso el pronunciamiento:*

*Federación Departamental de Trabajadores de la Educación Urbana de Cochabamba*

**Pronunciamiento**

El gobierno acelera la aprobación en el Parlamento del proyecto de Ley de Contingencia Sanitaria. Durante su consideración en la cámara de diputados se ha revelado su contenido antinacional y atentatorio a los derechos constitucionales de los profesionales y trabajadores en salud.

\*\* Incorpora una cláusula de confidencialidad, o sea, las condiciones de los contratos de adquisición de las vacunas y de las pruebas rápidas no pueden ser reveladas, encubriendo los intereses de las grandes transnacionales de la salud. Revelando de esta manera la conducta servil del gobierno a quienes consideran que ha llegado la hora de lucrar con la salud y la muerte de la gente.

\*\* Atenta seriamente contra los derechos constitucionales de los profesionales y trabajadores en salud; argumentando que Bolivia se encuentra en una época de grave crisis sanitaria, prohíbe su derecho a la huelga y a las movilizaciones. De esta manera, retrotrae el conflicto de la modificación del Código Penal que pretendiera imponer el gobierno de Evo Morales durante los últimos meses de su gobierno penalizando el ejercicio profesional. Esa pretensión fue rápidamente derrotada por una gran movilización popular donde se incorporaron otros sectores radicalizados de la clase media.

\*\* Dispone la contratación directa de médicos formados y egresados tanto en el país como en el extranjero, con la clara intención de traer masivamente médicos cubanos, cuando en Bolivia existen miles de médicos desocupados o subempleados con sueldos miserables.

No cabe duda, el gobierno de Arce Catacora pretende aprovechar las dificultades para movilizarse de los diferentes sectores para imponer su **ley mordaza** contra el sector de salud; pero, a pesar de ello, las organizaciones que representan al sector han reaccionado enérgicamente contra la citada Ley. Sólo las maniobras de último momento, orientadas a dividir a las organizaciones representativas de los médicos, ha impedido la materialización de la anunciada huelga general indefinida del sector de salud.

La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de Cochabamba hace conocer a los médicos y a los trabajadores en salud su apoyo incondicional a la lucha que están librando en defensa de su derecho al trabajo y de sus derechos constitucionales. A pesar de las limitaciones que nos impone la pandemia, estaremos junto a ellos como lo hicimos en el pasado.

Adelante compañeros, no están solos en la lucha.

Cochabamba, febrero de 2021.

# U. ABIERTA

**U.R.U.S. – U.P.E.A.**

El Alto – Bolivia

Nro. 81 (Séptima época)

Fecha: 04-02-2021

**ÓRGANO CENTRAL DE LA UNIÓN REVOLUCIONARIA DE UNIVERSITARIOS SOCIALISTAS**

## **ANTE LA CRISIS DE LA EDUCACIÓN GOBIERNO APUESTA POR EL DESASTRE**

Ante el inicio de las actividades académicas en las unidades educativas y universidades, se abre una gran discusión y debate sobre los distintos problemas de la educación. Muchos padres de familia, que no entienden el problema central de la educación piensan que la crisis es por culpa de los docentes porque son “flojos”, “ineptos”, “mal preparados”, “no enseñan bien”, “estafadores”, “vivillos”, etc. en algunos casos y con una clara orientación política de nítida defensa al gobierno del MAS. No es de extrañar por qué el masismo descarga la culpa en los profesores, en los gobiernos municipales y departamentales (si son de corrientes opositoras), en el gobierno de Añez; porque para ellos, todos tienen la culpa menos ellos mismos y, peor todavía, no saben ni se preguntan ¿cuál es la raíz del problema de la crisis de la educación?, es decir: ¿por qué no aprehenden nuestros hijos?

Muchos están siendo arrastrados, a una falsa discusión de si las clases deberían ser presenciales, semi-presenciales o a distancia en forma virtual, pero la verdad es que bajo cualquier modalidad, los estudiantes igual no aprehenderán. Por eso se debe orientar la discusión a identificar cuál es el problema central de la educación a nivel escolar y a nivel superior. ¿Por qué nuestras universidades no generan ciencia?, ¿Por qué nuestras universidades, como la UPEA, en vez de estar distribuyendo la vacuna contra el COVID-19, terminan distribuyendo hojas de eucalipto y plantas de manzanilla, como lo hace el Rector Medrano?

Pueden insultar, botar, pedir cambio o cambiar 10 mil veces al profesor y la situación educativa no va a cambiar nada, porque el profesor sólo es un trabajador más, una pieza más en el engranaje pedagógico sin poder de decisión, porque los que toman las decisiones son las autoridades superiores, como ministros y viceministros y directores departamentales, el gobierno central. En la actualidad el ministro de educación, Adrian Quelca, y el mismo presidente Arce Catacora, son los ejecutores de toda la política educativa del imperialismo que impone que el Estado ya no se haga cargo de la educación, y es más, en esta época de pandemia, lo único que están haciendo, es descargar la crisis de educación en espaldas de los estudiantes, profesores y los padres de familia.

El gobierno incapaz de siquiera dar una propuesta, definió que pasen clases tanto las escuelas, colegios y universidades, bajo cualquier modalidad, es decir, “arréglenselas como puedan”, apostando por el desastre. Por eso, en algunos lugares están pasando clases de manera presencial, en otros a distancia, de manera virtual, sin garantizar las condiciones mínimas ni para uno ni para otro y menos respondiendo a la pregunta que nos hacemos ¿Cómo se resuelve el problema fundamental de la educación?, que se traduce en la separación del trabajo manual y el trabajo intelectual. El problema de la educación es un problema estructural, y para resolver este problema también se tiene que dar una respuesta: estructural, que pasa por transformar la estructura económica del país (hacer la revolución social, bajo la dirección de la política revolucionaria del proletariado), al igual que hay que resolver la salud, la falta de trabajo, resolver el problema de la tierra, la coca, la industrialización de nuestros recursos naturales: Minería, Salar de Uyuni, Mutún, Gas y finalmente resolver la opresión nacional, etc. Y el actual gobierno del M.A.S., al igual que los anteriores gobiernos, se está aplazando.

**!!! PARA RESOLVER LA CRISIS DE LA EDUCACIÓN, UNIDAD DEL TRABAJO MANUAL E INTELLECTUAL INMERSOS EN EL PROCESO DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL!!!**

EN CIRCULACIÓN, SOLICITE SU EJEMPLAR A SU DISTRIBUIDOR DE MASAS



# MASAS

## Digital

Nos.: 2633, 2634, 2635

Enero 2021

Précio: Bs 4,50



**PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO**

Sección Boliviana del Comite de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional



Severo Calla (Anselmo)  
Mural en Sindicato CASEGURAL

Edición impresa limitada para coleccionistas, militantes, simpatizantes y amigos.